

## II LEGISLATURA

### Comunicado 627

#### México a la vanguardia política en paridad de género

- *“Toca repensar cómo acompañamos a la primera mujer presidenta siendo críticas, feministas, luchadoras sociales, activistas, cómo se acompaña desde la sororidad”*: diputada Ana Francis López Bayghen Patiño

**07.06.24.** Al instalar el Parlamento de Mujeres 2024 del Congreso capitalino, la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, aseguró que México está poniendo ejemplo en la inclusión de la paridad de género en la política, y que ahora se debe trabajar para que suceda lo mismo en la iniciativa privada y en otros sectores.

“Por primera vez vamos a tener una mujer presidenta en México, la primera además en Norteamérica, lo que representa un gran momento para ser parlamentarias, para hacer política, para ser mexicanas, para estar vivas”, aseguró la legisladora.

“Nos toca repensar muchas cosas y ser la generación que trabaja en la concordia, en cómo concordamos, al fin y al cabo, los parlamentos son unos ejercicios de imaginación y de concordia, nos toca plantear cómo sí nos ponemos de acuerdo, cómo acompañamos a la primera mujer presidenta siendo críticas, feministas, luchadoras sociales, activistas, como se acompaña desde la sororidad y la crítica”, aseguró.

En su oportunidad, Ana Belén Michel Godínez, presidenta de la Mesa Directiva del Parlamento de Mujeres, dijo que en este espacio se trabajará en dar atención a los temas cruciales para garantizar la protección y promoción de los derechos fundamentales de todas las personas sin distinción de género, origen étnico, edad o situación económica.

Aseguró que se propondrán medidas afirmativas y políticas de inclusión para la plena participación de las mujeres y el acceso a las oportunidades; para promover la igualdad salarial, el acceso equitativo a los empleos dignos y a la inclusión de las mujeres a todos los sectores económicos, especialmente aquellos que han sido dominados por hombres.

Los trabajos de este parlamento se desarrollarán en cuatro sesiones, en que se expondrán las inquietudes de las parlamentarias en puntos de acuerdo e iniciativas que serán analizadas en una de las 15 comisiones existentes.

Las propuestas serán analizadas en las comisiones de: Administración Pública Local, Administración y Procuración de Justicia, Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social,



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



*"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

## II LEGISLATURA

Bienestar Animal, Medio Ambiente y Gestión del Agua, Ciencia, Tecnología e Innovación, Derechos Humanos, Deporte, Derechos Culturales, Desarrollo Económico, Educación, Grupos Prioritarios, Juventud, Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas, Salud, Vivienda, Desarrollo e Infraestructura Urbana, Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y Movilidad.

En este sentido, la congresista López Bayghen Patiño se comprometió a que las iniciativas aprobadas se entregarán a quien presida la Comisión de Igualdad de Género de la siguiente legislatura, para que sean presentadas ante el Pleno de esta soberanía.

--oOo--

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO